Viernes 20 de Setiembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época- Año 4--Núm. 900

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó a Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 20.

La vigilia de san Mateo, apóstol y evangelista.
El martirio de los santos mártires Eustaquio y Teopista, en Roma.
El tránsito de los santos mártires Fausta, virgen y Evilasio, en Cízico.
Los santos mártires Dionisio y Privado, en Frigia.
San Prisco, mártir Lamberto.
Los santos Teodoro, Filipa, su madre y compañeros mártires, en Perga.
Santa Cándida, virgen y mártir en Cartago.
La santa mártir Susana.
San Agapito, papa en el mismo dia.
San Glicerio, obispo y confesor en Milan.

Efemérides.

1822—Instalacion del primer Congreso Nacional del Perú, convocado por el general San Martin que hace en él dimision del mando supremo, alejándose del teatro de sus glorias con un desprendimiento y buen sentido digno de producir imitadores para el bien de la república.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, y Mercedes.

EL SIGLO

La prensa de Flores.

Con este rubro transcribe *El Nacional* un artículo de *La Regeneracion* de Gualeguaychú, en cuyas apreciaciones nos toca una buena parte que no queremos admitir guardando un silencio que pudiera tomarse como asentimiento de las afirmaciones que tan inconsideradamente se hacen sobre el espíritu que domina en los principales órganos de la prensa oriental.

Es verdaderamente sensible que tan pocas veces esté hermanada la inteligencia con la razon, y que mientras se tiene la facultad de escribir con buen estilo y de tener ideas no comunes, se desvirtuen estas dotes con la exageracion de doctrinas que no tienen otra base que la pasion política.

El autor del artículo á que vamos á contestar ligeramente, no conoce ni la situacion de nuestro pais, ni sus hombres de Estado, sino por el juicio que hacen los enemigos personales del Gobierno actual, los cuales sin programa ni partido á quien representar toman por tópico la Dictadura para estar falseando dia á dia los hechos y haciendo aparecer á la República en el Exterior, en el mayor estado de envilecimiento.

Para ellos la reproduccion de un artículo en que se envilezca el nombre Oriental es un triunfo porque no comprenden que el lodo que arrojan á la faz del Gobierno, recae sobre todos los que tienen una parte directa ó indirecta en la situacion creada por la Revolucion Libertadora, merced á la cual están gozando de paz y de libertad, hasta para prodigar el insulto gratuitamente á los que como ellos no tratan de desquiciar ni buscar en revoluciones los medios de levantar un circulo y ganarse una posicion que no pueden adquirir por sí mismos como otros que viven independientes con el fruto de su trabajo.

No vamos á discutir con *La Regeneracion* sobre el confronte que hace de la tiranía del Paraguay con la dictadura de la República Oriental, porque el tema está agotado hasta el fastidio y el que todavía justifica las maldades de Lopez, está resuelto á no dejarse convencer al escuchar razones.

Nos concretamos pues, á negarle por la parte que nos corresponde, esto es, por lo que se relaciona con la Redaccion de *El Siglo*, que nos inscriba en el número de los que denomina *prensa de Flores*.

Repitamos antes sus palabras Dice: «*El Siglo* emprende la justificacion de la Dictadura; Ferreira y Artigas escribe idilios sobre la inocencia del Gobierno patriarcal de D. Venancio; ha etrocado la lira del poeta republicano por el caramillo de los pastores de Garcilaso.»

Mucha malicia se encierra en esas pocas palabras escritas con bastante tino, para dar un colorido suave á la idea que se propone el articulista, y es arrojarnos la imputacion de que hemos abandonado nuestros principios para sacrificarlos en aras del poder.

Si no tuviéramos algunos años de prueba para demostrar la constancia de nuestras doctrinas; si hubiéramos quemado incienso en áras de las entidades políticas; si hubiéramos enmudecido ante los abusos y transigido con la inmoralidad, tendríamos necesidad de justificarnos; pero nuestro nombre que vá al pié de todos los escritos que ven la luz pública, atestigua lo invariable de una política de imparcialidad, que no cede ni á las alabanzas ni á las recriminaciones.

Alejados del poder y libres de su influencia, sin deberle la menor proteccion pública ni privada, tenemos el derecho de decir la verdad y es lo que hemos practicado hasta el presente.

La Dictadura no es una forma de Gobierno determinada por otra ley que la de las circunstancias, y como tal, la hemos considerado en los resultados que ha producido no en el derecho que le sirve de orijen.

Así es que sin sancionarla, porque entonces no habríamos trabajado constantemente porque el pais llegase á la vida constitucional, no hemos consentido tampoco que se la insultase impunemente.

Si el tener ideas independientes, si el no transigir con la mentira, si el no buscar en una oposicion sistemática el medio de medrar es á los ojos del autor del artículo un motivo de acusacion, la aceptamos sin vacilar, porque ella forma el testimonio de nuestra imparcialidad.

El Siglo no es órgano de persona ni de círculo alguno; él tiende á representar los intereses generales del pais, á sostener la paz como base no solo del adelanto material, sino de la reorganizacion del pais y de cualquier parte que asome una reaccion inmotivada y tendente á tornarnos en un caos; estará siempre pronto á combatirla, porque los que hoy trabajan contra la situacion no van sino guiados por un sentimiento de ódio particular y no tienen en cuenta para nada los males que pesarían sobre la República si la guerra civil volviera á ensangrentarla.

Somos ante todo orientales y el bien de la pátria es superior á toda consideracion particular y como felizmente no vivimos del tesoro público, ni esperamos de este Gobierno como de los que le sobrevengan puestos oficiales que hasta por dignidad no aceptaríamos, combatimos el mal venga de donde venga, sea ocasionado por la dictadura ó por sus enemigos, sea ideado por nuestros propios amigos, pues este nombre desaparece á nuestros ojos cuando abandonan su rol de ciudadanos para encenagarse en las pasiones de partidarios.

Hemos abandonado efectivamente la lira como dice la *Regeneracion*, porque no es tiempo de cantar trovas y ha llegado la hora de considerar las cuestiones de actualidad, no con el entusiasmo de la imaginacion, sino con el frio y tranquilo raciocinio de la razon.

No constituimos pues la prensa de Flores sino la prensa de la verdad y de la imparcialidad que practicando la justicia distributiva, dá á cada uno lo que le pertenece.

F. y A.

INTERIOR

El Coronel Moyano.

Sr. Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas, en Montevideo.

Durazno, Setiembre 12 de 1867.

Apreciable Señor y amigo:

He sido autorizado por el Superior Gobierno para dar publicidad á la acta cuya cópia se acompaña, y hé determinado hacerlo en el diario *El Siglo*, que dirige vd. hoy.

Llenando mi deseo, espero de la bondad de vd. le mande dar publicidad.

Vd. sabrá disculpar la molestia que le envio, sirviendo este antecedente, para espresar á vd. desde yá mis agradecimientos, poniendo á su disposicion mis débiles servicios como reciprocidad.

De vd. su affmo y S. S.

Simon Moyano.

CÓPIA.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 23 de 1867.

Habiendo el Fiscal Militar Comandante Don Ignacio Echagüe, evacuado la comision que le fué confiada en el Departamento, y no resultando del sumario que ha elevado cargo alguno contra los procederes de V. S, en su calidad de Delegado del Poder Ejecutivo, el Gobierno ha acordado la reposicion de V. S. en el destino de Gefe Político de que fué suspenso momentáneamente, por requerirlo así la naturaleza del asunto en cuestion.

Por lo demas, el Gobierno no ha dudado que su reputacion saldría ilesa y es por eso que se felicita de reconocer en V. S. uno de los buenos y leales servidores de la República.

En consecuencia se comunica á V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

Sr. Gefe Político del Departamento del Durazno Coronel D. Simon Moyano.

EXTERIOR

Rumores de paz con el Paraguay.

Leemos en *El Nacional* de Buenos Aires:

Ayer despues de cerrar nuestro diario se nos aseguró que el Secretario Inglés Goold trajo al campamento aliado de parte de Lopez proposiciones de paz, cuyas bases eran:

—Renuncia de Lopez.
—Viage á Europa con su familia.
—Reduccion del Paraguay á estado de Paz.
—Aceptacion de las condiciones estipuladas en el tratado de la Triple Alianza.
—Y nombramiento de un nuevo Gobierno paraguayo, por el voto popular etc. etc.

Si tales proposiciones fueran ciertas, si ellas vinieran del campo enemigo, entonces aceptaríamos gustosos la paz.

Cuando por la paz se obtienen los objetos que la guerra tuvo en vista, cuando las proposiciones son hechas por el enemigo mismo que nos provocó, entonces nada hay que decir; haríamos esa paz que pone punto final á tantos sacrificios de sangre y de dinero que la guerra cuesta á los beligerantes, quedando conseguidos los objetos de la guerra misma. Así el honor de los aliados sería salvado y las garantías de paz duradera y sólida de parte del Paraguay serían efectivas.

Pero aún tenemos motivos para dudar que tales proposiciones hayan sido hechas en los términos que se nos transmiten. Lo sabremos pronto; pero es indudable, que solo en presencia de una alianza fuerte y lealmente sostenida, pueden obtenerse tales resultados.

—El *Standard* publica la siguiente correspondencia de Corrientes:

El Capitan Price del *Doña Francisca* ha venido á decirnos que Mr. Goold está en el campamento del General Mitre. Las bases de la paz han ido á Rio Janeiro—La paz está casi arreglada, tienen confianza que las condiciones serán aceptadas en Rio Janeiro: las hostilidades están suspendidas. La *Doña Francisca* baque hospital ha subido sin convalecientes, y no oyéndose ruido de armas de fuego se justifica este rumor.

El Capitan Mitchell dejó al *Doña Francisca* á la una.

No sé como el Capitan Price tuvo este informe pero una cañonera vino hoy y es probable lo oyera en el Cuartel General, pues sino no hubiera así venido á bordo á ofrecer al Capitan M. pasaje á Itapirú.

Espero que *Simbad* haya enviado á ustedes mas importantes informes, pero yo les doy lo que puedo.

La escuadra.

Leemos en el *Comercio* del Paraná:

Se sabe positivamente que la escuadra carece de víveres y de muchas otras cosas que le son indispensables donde se encuentra.

Hay persona á bordo que desde el 15 del mes pasado no puede cambiar la ropa que tiene puesta.

Así nos lo aseguran con referencia á una carta.

En vista de esto, puede preguntarse si es ó no cierto que la escuadra ha quedado bloqueada.

No puede pasar ningun trasporte, so pena de llevar la suerte de los que han intentado hacerlo.

Nos aseguran que José Ignacio, ha recibido órden para bajar con la escuadra.

Oficina de cambio.

Leemos en *La Tribuna* de Buenos Aires:

Uno de nuestros colegas de ayer, censurando con justísima razon las voces que se esparcen para desprestigiar la oficina de cambio, pide datos oficiales sobre su estado por no haberse publicado desde tiempo atrás.

Aplaudiendo el celo de nuestro colega debemos advertirle, que está en error; mensualmente se publica el balance de la oficina de cambio, y el correspondiente al mes último hace apenas seis dias que se ha publicado.

La existencia en metálico el 31 de Agosto en la oficina de cambio era de *un millon doscientos setenta y dos mil trescientos cuarenta y seis patacones*, sin contar el capital metálico del Banco que tambien le pertenece.

Podemos asegurar que desde el 31 de agosto hasta hoy, esa existencia se mantiene con muy pequeña diferencia, pues el balance del dia 15 daba una existencia de *un millon ciento y tantos mil patacones*.

Ahora si á esta cantidad se agrega el capital metálico del Banco, que segun el balance de Agosto asciende á tres millones de fuertes, tenemos que la oficina de cambio cuenta hoy con una existencia de mas de *cuatro millones de pesos fuertes*.

[illegible] nos encontramos y la fuerte reserva en oro que la oficina mantiene en caja, puede ya decirse con plena conciencia que la oficina de cambio es inconmovible.

El mes que viene empiezan las grandes operaciones sobre frutos y con ellas la necesidad de papel moneda.

La existencia en metálico de la oficina de cámbio vá á elevarse este año á *ocho millones de fuertes*.

¿Qué podrán pues las voces alarmantes de los especuladores ante la evidencia de los hechos?

Correo del Pacífico.

Recibimos ayer diarios de Panamá, de Lima, de Valparaiso y Santiago, estos últimos hasta el 22, de los cuales transcribimos las siguientes noticias:

Chile.

Han sido presentados al Congreso los presupuestos para el próximo año. Ascienden los egresos á 11.605,602 pesos 43 centavos y el cálculo de entradas arroja un total de unos nueve millones solamente, resultando un déficit de dos millones y medio que se calcula saldar con el sobrante del último empréstito.

En los gastos está incluido el pago del segundo dividendo del empréstito de £ 400,000 levantado en Lóndres en 1865.

—Siguen los preparativos de guerra.

LOS PRISIONEROS DE LA «COVADONGA»—Segun el *Independiente*, por el último vapor se han recibido cartas de algunos de los prisioneros de la *Covadonga*, que ya habian llegado á España. La navegacion habia sido buena. Mientras tanto, nuestros compatriotas del *Paquete del Maule* aun no llegan ni tenemos noticias de ellos.

NOTICIAS DE LAS MALVINAS—Por la barca británica *Pactolus*, que tocó en las islas Malvinas, se sabe que no existe allí depósito de carbon y víveres para la escuadra española. Al contrario, habia escasez de provisiones; de manera que las noticias venidas del golfo de Méjico sobre dicho depósito han resultado ser falsas:

NOTICIA MARÍTIMA—El gobernador marítimo de Chiloé, comunica lo siguiente:

«Se ha encontrado en una botella, al sur de la isla de Chiloé, un papel que contiene lo que sigue:

«Marzo 20 de 1867.

«Latitud sur 56° 42' y lonjitud 76° 23' Oeste, á la fragata *Lady Head* se le rompió la caña y cabeza del timon y á mas tiene suelto el bauprés y gobierna con destino á Malvinas á repararse.»

Ancud, agosto 5 de 1867.

NAUFRAJIO—El capitan de la barca británica *Pactolus* comunica que la barca británica *Coquimbana*, que salió de este puerto el 17 de abril último, con un cargamento de cebada y cobre destinada á Bristol, varó en Typen Patch (Islas Malvinas) naufragando completamente.

Sus restos fueron vendidos en remate público.

El capitan y la tripulacion fueron conducidos á Port Stanley á bordo de una goleta.

Buque y carga estaban asegurados en esta plaza.

ENTRADAS DE ADUANA—Se nos informa que las entradas diarias de la aduana de Valparaiso en la actualidad no bajan de 20,000 pesos.

LA «SHEARWATER»—El 24 ó 25 del corriente debe salir para Inglaterra esta corbeta de S. M. B. Tocará en Rio Janeiro si los comerciantes ingleses manifiestan que esto sería conveniente para los intereses británicos.

D. MANUEL ANTONIO TOCORNAL—Ha dejado de existir el rector de la Universidad y presidente del Senado, D. Manuel Antonio Tocornal.

La literatura, la oratoria, la política, la jurisprudencia pierden en el Sr. Tocornal uno de sus mas distinguidos cultivadores, y la sociedad de Chile uno de sus mas ilustres miembros.

NUEVO EMPRÉSTITO CHILENO—Del *Herald* de Nueva York tomamos lo siguiente:

«Los señores J. S. Morgan y Ca., de Lóndres han lanzado el prospecto y las bases de un nuevo empréstito chileno al 7 por ciento de la cantidad mas ó menos de £ 1.000,000, de las que 483,000 han sido ya tomadas en Chile. El precio de emision es £ 89 5 s. por cada 100.»

Perú.

Leemos en el *Nacional* de Lima:

Por pasajeros llegados en el vapor venido de Pisco, se sabe que Rosa Perez batió á una fuerza del gobierno, pero que poco despues ésta se juntó con la de otro pueblo y lo derrotaron completamente. En este segundo combate murió el segundo gefe de las fuerzas que obedecian al gefe de la instruccion.

No se tenia noticia del coronel Segura.

—La noche del 5 de Agosto las azoteas del palacio estuvieron coronadas de tropa. Esto revela que el gobierno se juzga amenazado por la sedicion.

—Al cabo de mas de veinte años, poco mas ó menos, se ha visto que el volcan de este pueblo que está á la distancia de dos leguas, por cálculo aproximado, desde el 28 de Mayo hasta ahora mismo, se ha visto de diario hacer sus erupciones incesantes, espeliendo un humo muy espeso desde por la mañana, cuyo humo se esparce en la atmósfera; en seguida principia á llover ceniza muy fina, fétida á azufre; algunas veces se ve caer galgas de la cima de dicho volcan, para nuestra observacion parece que fuera carcomiéndose su cráter hácia el fondo. El 24 del pasado en la noche se ha sentido, y actualmente se siente remezon de la tierra; dichos ruidos y erupciones afiijen mucho á sus moradores temiendo sufrir alguna ruina. El temperamento es fuerte de hielos, lo que en otros años no habia sucedido así, el sol demasiado opaco, como de eclipse. El humo se dirige á varias direcciones [illegible] hemos observado que dicho humo se ha esparcido hasta por esa direccion.

LA APURIMAC—Por diarios y cartas de Lima, sabemos que los trabajos que se practican en la hermosa fragata peruana *Apurimac*, para convertirla en una poderosa nave de guerra, marchaban con bastante celeridad.

Últimamente se habia rematado la provision del velámen, que fué adjudicado á D. Enrique Curtis, que ofreció suministrarlo por 6,800 $.

En la artillería de la *Apurimac* van á introducirse tambien algunas importantes reformas. Iban á colocársele dos cañones de grueso calibre, sistema Blakely; las cureñas ya se hallaban á bordo.

Dentro de breve el buque estará en aptitud de incorporarse á la escuadra aliada, en caso de que no termine la cuestion española.

—Conocidas de todos son las arbitrariedades sin nombre de que son víctimas los desgraciados indios peruanos. Sabido es tambien que la última revolucion, que ensangrentó su suelo, fué orijinada por esa causa. Pues bien, con el objeto de hacer cesar en parte siquiera esos abusos, se ha presentado al Congreso peruano la siguiente solicitud:

«Escelentísimo señor:

D. Juan Bustamante, apoderado jeneral de los *indios* de Huancané, segun aparece del testimonio que en debida forma acompaño, ante la representacion nacional respetuosamente espongo: Que cumpliendo el mas solemne de los encargos, vengo en nombre de esa raza históricamente desgraciada, á pedir á la magnanimidad de los representantes del pais, proteccion para esos desventurados hermanos nuestros, que forman la mayoría de la nacion.

Mandado espresamente por ellos, despues de una lucha en que la resistencia pacífica, ha hecho regar con su sangre el suelo de sus padres, me he constituido personalmente en la capital, para levantar mi voz en este recinto, voz que será escuchada por la jenerosidad de la asamblea.

Ella sabe cuantos sufrimientos y vejámenes han sobrellevado los indios desde que Francisco Pizarro se presentó delante de ellos á turbar su felicidad secular, hasta los últimos republicanos renegados que han hecho de esa raza, el blanco de todos los agravios, apesar de ser el baluarte de la independencia y de todas las libertades nacionales.

Es llegado el momento injustamente aplazado de que el manto sagrado de la ley, cobije bajo su amparo á esos infelices condenados á llorar en silencio lastimosas desventuras. Los hombres que fundaron la República, no olvidaron espedir decretos en favor de los *indios*, pero esos mandatos protectores, se estrellaron sin éxito contra influencias criminales, ó contra la indolencia punible.

Los *indios* soportan aun para vergüenza de la República, de la civilizacion y del cristianismo, todos los tributos, todas las gabelas, todas las exacciones, que recuerdan las épocas del feudalismo mas feroz. El *indio* no tiene familia, no tiene propiedad, no tiene ni derecho á su persona. Se le obliga á que muera como animal de pelea; se ultraja á su mujer, se vende á sus hijos, se tala su propiedad como si careciera de dueño. ¡Felices ellos cuando en épocas pacíficas apenas sufren el *pongo*, *mulero*, *mitani*, *taracamani*, *guncepa*, *facua* y la inmensa série de maldades que con ellos se cometen á mansalva!

Siquiera por los fueros debidos á la humanidad, la Asamblea Constituyente está en el caso de dictar las leyes mas severas para cortar esos abusos, y evitar los crímenes que con los *indios* se cometen. No es una gracia *señor*, no es una peticion exclusivista la que por mi conducto hacen los *indios* á la Representacion Nacional, es simplemente un acto de reparacion y de justicia.

La Asamblea Constituyente que viene labrando las bases de las libertades públicas, señalando una nueva época por la nacion, que selle pues sus gloriosos trabajos, pasando á la historia con el nombre de protectora de los *indios*.

Lima, Julio 10 de 1867

Juan Bustamante.

Méjico.

En una correspondencia de New-York leemos lo siguiente:

«El presidente Juarez llegó á la capital de Méjico el 15 de julio y fué recibido cordialmente. Ha dispuesto que se proceda á hacer elecciones y terminantemente se niega á figurar como candidato para la presidencia, pues está resuelto á retirarse á su hacienda en cuanto esté electo su sucesor. Su familia llegó de Nueva Orleans á Veracruz el 14 en el guarda costa americano *Wilderness*. Una diputacion de empleados fué á saludarla á bordo y la acompañó luego á tierra. El 15 desembarcó, con cuyo motivo hubo en la ciudad grandes fiestas cívicas y militares, y el 16 salió para la capital acompañada por un gran número de personas notables.

Mejía, á quien debe la vida Escobedo, cuando supo la sentencia de muerte, llamó á este y le dijo: «Os encargo á mi único hijo legítimo: estas son las instrucciones de un moribundo; ya que le arrancais á su padre, dadle uno en esta desgraciada patria.»

La muger de Mejía recorria como loca las calles de Querétaro, llevando en sus brazos un niño de pecho, y pedia al pueblo que salvara á su marido.

Se le dijo á Miramon que diera la voz de mando para su afusilamiento y contestó que no quería morir como general sino como católico, que su religion condenaba el suicidio y que la órden de disparar debia darla el oficial.

Se dice que un dia antes de la ejecucion, Maximiliano hizo su testamento y legó en él al coronel Lopez que lo traicionó diez mil pesos y su perdon; á cada uno de los soldados que le habian de tirar, las esposas [illegible] toda su vida, y á mil pesos á cada uno.

—El *Courrier des Etats Unis* publica este documento:

Juan José Baz, jefe de policía de la capital de la República mejicana, á los habitantes:

En virtud de los poderes que tengo del gobierno supremo, y en conformidad con las instrucciones recibidas del comandante en jefe del ejército del Este, vengo en decretar:

Art. 1.° Todo el que haya ocupado cualquier empleo bajo el pretendido imperio, y que haya recibido sueldo de él, debe presentarse á este cuartel general dentro el término de veinticuatro horas.

Art. 2.° El que no se presentare dentro del mencionado término será considerado, cuando se le encuentre, como enemigo del gobierno tomado con las armas en la mano y castigado con la pena de muerte, con arreglo al artículo 28 de la ley del 25 de Enero de 1862.

Art. 3°. Los que formaron parte de la *Asamblea de notables*, los consejeros, jefes de departamento, comisarios imperiales, así como los que han estado en el servicio militar quedarán presos hasta que el gobierno supremo resuelva otra cosa.

Art. 4°. Los que han servido como capitanes ó tenientes quedarán en libertad, pero deberán presentarse para obtener salvo conductos que les servirán de permiso para permanecer hasta nueva órden en el lugar que elijan; con tal que no hayan cometido actos que los coloque en otra categoría. Los que hayan perpetrado escesos, quedarán presos hasta que sean juzgados.

Art. 5°. Todos los vecinos de Méjico permitirán que se hagan pesquisas en sus domicilios por oficiales portadores de órdenes espedidas por el jefe de policía. Los que se resistieren, sin perjuicio de hacerse por la fuerza las pesquisas, incurrirán en una multa de 100 pesos á 500 pesos, ó una prision de seis meses á dos años.

Art. 6.° Los que intentaren penetrar en las casas sin órden de este departamento, serán castigados con trabajos forzados por espacio de seis meses á lo menos y de cinco años á lo mas.

Art. 7.° Los que ocultaren en sus casas á individuos comprendidos en este decreto, serán castigados con una prision de seis meses á lo menos, ó con trabajos forzados por espacio de cinco años á lo mas. Estará exento de este castigo el que ocultare á su hijo, á su hermano, ó á su marido.

Art. 8.° Todas las personas que tuvieren en su poder joyas, vajilla de plata, muebles ú otros objetos pertenecientes á la nacion, deben entregarlos al tesorero de la ciudad dentro del término de veinticuatro horas; los que no cumplieren esta órden serán considerados como ladrones comunes y castigados con arreglo á las leyes.

Art. 9.° Todas las personas que tuvieren en su poder armas, pertrechos ó artículos de guerra pertenecientes al gobierno, deberán entregarlos al inspector de policía dentro del término de veinticuatro horas, bajo pena de seis meses de prision ó hasta un año de trabajos forzados.

JUAN JOSÉ BAZ.

Méjico, junio 21 de 1867.

VARIEDADES

Talla del diamante.

Entre los diversos monumentos que se levantan en el Parque de la Exposicion, atrae á la muchedumbre, y en particular al bello sexo, un edificio modesto en la forma, pero que como los palacios de Oriente encierra riquezas de un valor estraordinario; tal es el taller en el que el señor Coster de Amsterdam ha querido presentar al público todas las operaciones de la talla en los diamantes. No creemos dar una sorpresa á nuestros lectores al decir que estas piedras preciosas son ni mas ni menos que un cuerpo combustible, el carbon en su pureza y en su estado cristalino, pues esta idea ha pasado ya de la ciencia á la vulgaridad. Los alquimistas pretendian que la piedra filosofal, que daria una riqueza sin límites y una salud sin alteracion, debia formarse con la mas vil materia y para ello destilaban cuanto venia á parar á sus manos. La naturaleza dá razon en parte á sus delirios pues las demás piedras preciosas, como los rubíes, záfiros, esmeraldas, etc., son tambien el cuarzo ó arcilla cristalina con un peso insignificante de óxidos metálicos. Al observar, pues, que deben su estima á sus propiedades ópticas y á la agregacion de sus moléculas, mas que á la esencia de las mismas, no podemos menos de consignar el poder que ejerce en nosotros la forma, cuando la artista naturaleza nos obliga á adorarla en sus producciones concediendo valores fabulosos á objetos de tan insignificante valor real: á depender el precio del diamante de su composicion química, el negro carbonero podria pasearse con mas orgullo que la deslumbrante princesa, seguro de llevar encima sin advertirlo mas quilates de tan ennoblecida materia.

Nadie mejor que un habitante de la Venecia del Norte podia levantar en el parque un edificio para la talla del diamante, pues Amsterdam cuenta diez mil judíos dedicados esclusivamente á ella, y que la han llevado al último grado de perfeccion. Además de la compañía general de los diamantistas, que tiene muchas máquinas de vapor de la fuerza de 95 caballos, poniendo en movimiento 438 muelas y ocupando 925 obreros, hay muchos establecimientos particulares de gran importancia, en los cuales se ponen los tornos á disposicion del público mediante un alquiler determinado por dias ó por horas. El arte de tallar el diamante se debe á Luis de Berquen, noble de Brugse, que descubrió en dicha piedra la propiedad de gastarse por su propio polvo, y empezó á practicarlo en 1476. Parece improbable la India, verdadera patria de los [illegible] bellos, en donde se tallan por procedimientos muy distintos de los nuestros, dándoles la forma de tablas y de rosas que en Europa son las menos apreciadas.

Lo primero que se presenta á nuestra vista, al penetrar en el taller de Coster, es una serie de cajones cerrados con cristales, que contienen una coleccion de diamantes en bruto sin rival en ninguna fábrica ni museo; empero como los terrenos diamantíferos de la India han sido suplantados por las minas del Brasil, la coleccion procede únicamente de estas últimas.

Los diamantes se han hallado en todas partes y en todos tiempos en terrenos antiguos de aluvion procedentes de la destruccion de rocas cuarzosas, y ferruginosas, que llevan tambien consigo otras piedras de valor y filamentos de oro y platino. Los diamantes se presentan á menudo envueltos en una costra de tierra, mas ó menos adherente, que no deja percibirlos hasta que están completamente lavados. En la citada coleccion se ven todavía algunos diamantes engastados en la arcilla colorada por el óxido de hierro y á su alrededor los guijarrillos que constituyen la ganga ó el terreno de las minas conocido bajo el nombre de *cascalho*. Cinco son sus procedencias: Singora, Grupiara, Barranco y Gruna de Mesquitos en la provincia de Bahía, y Jequitinhonha en la provincia de Rio. En las cuatro minas primeras, los diamantes van acompañados de diamantes negros amorfos, especie de esmeril de diamante llamado «carbono», mientras que en la mina de Rio el diamante amorfo está sustituido por el diamante cristalizado, en bolas, que resiste á la talla, y que á pesar de ser algunos del grueso de un guisante no sirven mas que para polvo.

La coleccion de diamantes tallados que viene á continuacion es tan completa como la primera. Se ve en los cajones una série de rosas que contienen 1,000, 800, 500, 260, 130, 65, 32, 16, 8, 4, 2 y 1 solo quilate, que es la cuarta parte de un gramo. El rosa de 1 quilate es ya un precioso diamante: se admiran en él las veinticuatro caras triangulares, de las cuales 6 forman una pirámide de una exactitud matemática.

Siguen á estos los diamantes tallados en rosas dobles y en brillantes: estos últimos que representan casi dos rosas soldadas, tienen entre ambos lados treinta y dos facetas triangulares y rombas, y terminando el uno por una faceta y el otro por una pirámide como en las rosas.

Completan la coleccion tres cajones llenos de unos 600 diamantes en bruto cada uno, que representan juntos un peso de cuatro ó cinco mil quilates, con la particularidad de que cada lote tiene una tinta peculiar: así los diamantes de Ceyaba son parduzcos, azulados los de Rio y verdes los de Bahía.

Otros cajones reciben los diamantes á medida que sufren las operaciones de talla. El primero de estos contiene los esfoliados, cuya operacion practica un obrero á la vista de los curiosos: tiene una cajita con un doble fondo lleno de agujeros, y ambos bordes un escalamo para apoyar los dos palos que constituyen sus útiles: el diamante que se quiere esfoliar se asegura en una contera de laton, con que terminan los palos, por medio de un cemento formado de resina y ladrillo molido que se reblandece al chorro de un mechero de gas. El otro palo contiene un diamante recientemente cortado, cuya arista viva es la única apropósito para esfoliar el primero. Por medio del roce, y valiéndose de los palos como de dos palancas, abre con fuerza el diamante en bruto una raya en forma de V, y con un pequeño golpe lo parte despues como una almendra.

Otro obrero está dedicado al desbaste de las piedras y á la obtencion del polvo que sirve despues para el pulimento. La operacion es parecida á la anterior solo que requiere mas fuerza y mas inteligencia, porque de ella depende el conservar al diamante el mayor número posible de quilates, compatible con la pureza de sus reflejos: el ojo de este lapidario decide de la forma que tendrá mas tarde la piedra confiada á sus manos. Despues de este desbaste el brillante ó el rosa tienen las facetas en la disposicion anteriormente descrita; pero son mates porque sus principales caras han quedado estriadas y algo sucias. Entra pues la operacion del pulimento.

Dicha operacion se practica con el polvo del mismo diamante, recogido en la caja del esfoliador y del desbastador, y triturado, hasta ser casi impalpable, en un morterito de acero que sirve tambien para moler el diamante en bolas, y el llamado carbon, que es una especie de esmeril de los lapidarios.

Como el pulimento requiere una fuerza mayor se practica por medios mecánicos. Las muelas son de acero, horizontales y dán unas dos mil quinientas revoluciones por minuto. Los diamantes ya no están sujetos por un cemento resinoso, como en las operaciones anteriores, sino por una aleacion, sujeta entre unas pinzas de hierro, que se apoyan á su vez sólidamente en un soporte, presentando á la muela la cara que se quiere pulimentar. El polvo de diamante se aplica con aceite en la superficie horizontal de la muela, y produce sobre el diamante un efecto tan enérgico que la bola de metal se calienta de tal manera que se ha de inmergir varias veces en el agua para enfriarla hasta que el diamante ha de cambiar de posicion, para pulimentar otra faceta.

A continuacion de los diamantes tallados, y en el último cajon de su mostrador ha presentado Mr Coster una série de diamantes trabajados en la India, un gran pendiente en forma de lágrima, un diamante azul, otro rosa, y tres pendientes mas de una perfecta blancura. Al lado se ven los fac-símiles de la Estrella-del-Sud, y del Koh-i-noor, talladas en la fábrica de Amsterdam, y Napoleon III—[illegible] diamante que ha venido del Brasil, y lo halló una negra en 1853, en la mina de Bogagem, distrito de Minas-Geraes. Pesaba en bruto 254 quilates y medio: su talla duró tres meses, y perdió mas de la mitad de su peso, pues se redujo á 125: está valorado en siete millones de francos.

El Ko i noor (montaña de luz) fué tomado por las tropas inglesas en la ocupacion de Lahore; su peso era de 186 quilates 1/16, y actualmente 102 1/2 quilates despues de la talla. Fué cedido por 6 millones de francos á la Compañía de las Indias. La Reina de Inglaterra lo ostentó en París en el baile que le dió la ciudad en el Hôtel de Ville.

Para apreciar la perfeccion de talla en un diamante, Mr. Babinet nos dió el siguiente método en una carta dirijida al *Constitucional* á principios de este año. «Haced, dice, en un carton blanco bastante grueso, un agujero del ancho del diamante que querais someter á la observacion. Poneos al sol de manera que uno de sus rayos, pasando por dicho agujero, caiga sobre el diamante que colocareis á 25 centímetros de aquel. Vereis entonces el carton sembrado de reflejos colorados, cuya distribucion regular os dirá si la piedra está bien tallada.»

A Govi de Florencia se debe tambien un curioso esperimento que revela una propiedad desconocida é inesplicada todavía del diamante. Si se hace pasar la luz viva de la electricidad al través de un vidrio violado y se baña el diamante en esta luz, sucederá una de estas dos cosas: ó el diamante adquirirá el aspecto de un bellísimo rubí, ó se trasformará en una turquesa, en un miosotys de un tono azulado conocido bajo el nombre de celadon. El duque de Brunswick, célebre por sus diamantes, posee unos gemelos avaluados en un millon de francos: ambas piezas son de un blanco perfecto y de un tinte sin rival. El ojo mas ejercitado no descubriría en ellos diferencia alguna. Sin embargo estas piedras, espuestas á la luz violada, toman una el color de rubí y la otra el aspecto de una turquesa: de manera que tenemos ya para los diamantes de alto precio una nueva distincion.

En nuestro estudio sobre el Año científico de

FOLLETIN 49

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Aquel dia se armó una culebra de las buenas y resultaron cuatro ó cinco heridos, que se curaron en su casa como pudieron, porque no les convenia ir al hospital.

Toñuela, aguerrida ya y honrada con una cicatriz, por lo que no habia dejado de ser bonita, se hizo formidable hasta el punto de que su padre no se atrevia ya á levantar contra ella el tirapié.

Esta buena moza era guarnecedora, lo que estaba en armonía con el oficio de su padre.

Todos los dias á las siete de la mañana, despues de tomar chocolate, se marchaba al taller, llevando en un taleguito muy coco el bocadillo para las once.

Cuando á la una salia del taller, Puerta del Sol número 20, se iba á comer con el novio reinante, que siempre era un mozo de pesca, á cierta taberna que habia en cierto callejon que se llamaba del Cofre.

A las dos, Toñuela un poquito alegre porque habia chupado mas de una copa, lo que la hacia muy graciosa y muy decidora, se presentaba en el taller y trabajaba mucho mas y mejor que por la mañana.

A las ocho, ya fuese verano ó invierno, Toñuela salia, se arrimaba al novio, que estaba en la esquina del callejon del Cofre con su inseparable garrote, y no parecia por su casa hasta las once de la noche, y eso porque á las once se cerraba la puerta de Bilbao.

Algunas noches no parecia la Toñuela; nadie se inquietaba en su casa; no habria podido ir, ó estaria de gitaneo en el Lavapiés, ó corriendo de taberna en taberna ó de cafetin en cafetin.

Lo que es las noches de verano, ya se sabia; no se podia contar con la Toñuela.

A pesar de esto, se la tenia por honrada en la casa de vecindad, porque las reputaciones son relativas á la educacion y las costumbres de la gente que juzga.

La Toñuela no hacia bajezas, ni se dejaba abordar de nadie; los señoritos que se le arrimaban atraidos por su belleza especial, sufrian una descarga manolesca que les hacia escapar despavoridos para no ser los personajes pasivos de un escándalo.

Además, para ser novio de la Toñuela es necesario envilecer al novio reinante, lo cual no era muy fácil, porque, como la Toñuela no se enamoraba mas que del valor, cada novio era un Fierabrás.

Ella no tomaba de los novios mas que lo que montaban las *convidadas*, y esto si el novio estaba en fondos, ni les daba, porque decia que las mujeres no deben dar á los hombres mas que desazones.

Ganaba seis reales, de los cuales gastaba dos en comer; es decir, en la comida que hacia en la taberna.

Los otros cuatro se los echaba encima, y estaba vestida como un palmito, porque no gastaba mas que en la tela.

En cuanto á las hechuras, era ella tan buena modista como la mejor, y sin desatender á su trabajo, en un sábado por la noche y un domingo por la mañana, se hacia un traje y salia á lucirlo por la tarde.

Se habia declarado independiente, porque decia:

—¿Qué hace por mí mi padre? el triste chocolate por la mañana, un pedazo de pan y dos dedos de queso para merienda, y un huevo duro, y otro pedazo de pan para por la noche, y para eso le coso, y le plancho, y le tengo decente: conque lo gano.

Todo el afan de la Toñuela era ser cigarrera, porque decia que aquel oficio venia bien con su génio, y lo hubiera sido, á no ser por ciertas condiciones que le impusieron cuando lo pretendió el director y alguno que otro alto empleado de la fábrica.

La Toñuela se sacudió los dedos, se los sopló, y dijo:

—Muchas gracias, no me tiene cuenta.

Y se esperó á tener un novio influyente, lo cual podia ser muy bien, porque Toñuela no se trataba mas que con perdidos, y no hay perdido, si lo es de veras, que no sea el último eslabon de una cadena por la cual se trasmite una influencia desde lo alto hasta lo bajo.

Pero no habia dado todavía con ningun novio que hubiese tenido relaciones directas ó indirectas con la direccion de Estancadas.

Habia, á pesar de lo desenfadado de las costumbres de la Toñuela, algo de señorío en ella, así como de raza.

Cuando le decian esto al tio Chapuz, contestaba:

—Debe ser de buena casta; yo me la encontré una noche que iba borracho en la puerta de la iglesia de Monserrat, y conforme me habia de haber dado por dejarla allí, me dió por traérla á mi casa: era un muñeco, que lo mas que tenia eran dos horas; como que todavía no se le habian llenado los pellejitos y estaba arrugada como una viejecita. Mi mujer criaba entonces á un chicote que se nos murió luego, y como mi Canaria ha sido siempre tan robustota y de tan buena madera y de sangre dulce, los crió á los dos sin novedad. La Toñuela sabe que no somos sus padres, pero se la da tres pitos; y como la hemos criado, y la hemos hecho mujer, por padres nos tiene, y como á padres nos quiere. ¿Y ve, usted, tia Pantona, esta camisa que tengo puesta? Pues repare usted en ella, y á ver si hay muchos pobres que vayan el domingo tan bien encamisados como yo. Si parece cuando mis camisas están planchaditas y dobladitas que se han caido del cielo. Ella compra la tela, ella las corta, ella las cose, ella las plancha; vamos, es mi hija mucha mujer; y valiente, como su padre y como su madre, anda, que la busquen las cosquillas, y le pega una puñalada al *sursum corda*. El que se case con ella se lleva una alhaja, y no le faltará en todos los dias de su vida que comer, porque para buscársela es una hormiguita, pero con decencia, eso sí.

Y empezando el tio Chapuz el panegírico de la Toñuela, no acababa en tres dias.

Tal era la moza, que apercibida de lo que sucedia y para lo que pudiera sobrevenir, se habia vestido completamente así como su madre.

—Pon aceite en la lamparilla de metal, Toña,—dijo el tio Chapuz,—y á ver cómo me ayudas tú, Maruja, para sacar una cama y liarla de manera que me la pueda yo llevar de una vez, que ha caido pájaro gordo, y hay mas belen que lo que parece.

La Toñuela puso en un instante al corriente una lamparilla de bronce con pié, y entre tanto la Canaria y el tio Chapuz doblaron un catre, como estaba, con dos colchones, habiendo pues tosobre él sábanas limpias, dos almohadas, mantas y colcha.

Con un cordel lió todo esto el tio Chapuz, se lo cargó á las espaldas, y dijo á la Toñuela:

—Chiquilla, echa adelante, al cuarto del Verbato, que allí está el pájaro, pero con la cabeza tapada; á ver si tú tienes gracia para destaparsela, mujer, que si quieres ya sé yo que sí, y me estoy pereciendo por saber quién es ese señor.

Empezaban á subir las escaleras.

El tio Chapuz se redujo al silencio.

Al fin entraron en el aposento del Verbato.

El incógnito estaba sentado en el sillon, liado en su capa, con la cabeza inclinada, completamente negro y completamente inmóvil.

—Vaya,—dijo el tio Chapuz descargándose en un ángulo del cuarto;—ya tiene usted aquí donde descansar.

Y empezó á quitar los cordeles.

El embozado no contestó una sola palabra, ni aun se movió.

Cuando el catre estuvo libre de las ataduras, y abierto y colocado en el mismo sitio donde habia estado la noche anterior la cama que se habia puesto á Daniel, el tio Chapuz dijo:

—A ver si haces esta cama, Toña, que pueda dormir en ella el arzobispo. Ea, buenas noches: si se le ofrece á usted algo, caballero, mándeselo usted á ésta, que yo, como tengo que levantarme temprano, me voy á acostar; pero si me necesita usted en seguida estoy de punta. Conque, que usted lo pase bien.

El embozado ni contestó, ni se movió.

Chapuz salió murmurando:

—¿Quién será este pillo? Pues no, como la Toña no lo desemboce, no hay quien lo descubra en este mundo.

Toñuela se puso á hacer la cama cantusando un aire popular.

El embozado permaneció inmóvil y mudo.

Toñuela empezaba á impacientarse.

Aquello era un desprecio marcado á su belleza.

Otro hombre, Toña estaba segura de ello, hubiera tenido algo que decirla, aunque se hubiera estado muriendo.

Se creia con mérito suficiente para no pasar desapercibida.

La indiferencia del encubierto la causaba una vaga irritacion que acrecia de instante en instante.

Se acercó á la mesa, junto á la cual estaba sentado y tapado, y se puso á atizar la luz con una horquilla.

Tenia inclinada sobre la luz la cabeza, y dejaba ver su bello perfil.

Y siempre inmóvil el embozado, siempre mudo.

Toña, cargada ya, volvió bruscamente la cabeza, y le miró de hito en hito.

El encubierto hizo un movimiento, y se irguió.

Miró por algunos instantes fijamente á Toña, y luego volvió á encorvarse.

—Ya está hecha la cama,—dijo Toña con acento seco y breve.

—Gracias,—contestó el encubierto.

—¿Se le ofrece á usted algo, caballero?—dijo Toña con cierto tonillo.

—Nada,—contestó el encubierto.

Toña hizo un mohin muy gracioso de contrariedad envuelta en desden.

—Voy á traerle á usted agua por si le da sed,—dijo.

—Como usted guste,—contestó con acento siempre frio el desconocido.

Toña volvió la espalda, y salió con aire de tormenta.

Apenas hubo vuelto la espalda, y antes de que saliese, el embozado alzó la cabeza, y miró fijamente á Toña.

—Es raro,—dijo cuando hubo desaparecido;—pero no puede ser: un parecido casual; ¡bah! no puede ser otra cosa.

Y volvió á inclinar la cabeza, y no habló mas palabra.

A poco volvió la Toñuela, trayendo un jarro de loza valenciana con agua, y un vaso en un plato.

Los puso sobre la mesa, y se quedó mirando insensamente al desconocido.

—Vaya,—dijo:—al fin usted no sabe dónde está, porque si supiera usted dónde está, no andaria usted con tantos tapujos; digo, si no es usted un alma en pena; porque aquí, para que usted lo sepa, el que mas y el que menos, quitándome á mí, tiene tanto que tapar, que no se le ocurre destapar á nadie; por lo mismo es una tontería estarse así como en un baile de máscaras sin quitarse el capuchon.

—Buenas noches,—dijo el embozado.

—¿Sabe usted que es la primera vez que á mí me pasa esto,—dijo Toña,—y que me parece usted mucho hombre?

—Gracias,—contestó el embozado.

—Pues bien, ¿qué hemos de hacérle?—dijo mordiéndose contrariada el lábio inferior;—sus razones tendrá usted para embotijarse de ese modo.

El encubierto se puso de pié, tomó una actitud rígida, y dijo estendiendo su mano hácia la puerta:

—¡Vete!

—Toña, dominada por el acento del incógnito, salió.

—Es raro, es raro,—murmuró el incógnito;—me va pareciendo que esa no es una semejanza casual, no; pero no me conviene descubrirme, no quiero que sepan quién soy estos bribones.

Y volvió á sentarse y á inclinar la cabeza sobre el pecho.

La cama por el momento parecia inútil.

Toña bajó al cuarto de su padre.

—¿Quién es? ¿quién es?—dijo el tio Chapuz, esperando hubiese descubierto algo Toña.

—¿Qué se yo quién es?—contestó ésta;—una esquina, un poste, una piedra, en fin, sea lo que le dé la gana, que yo no he de ponerme mas gorda por saberlo; y buenas noches, padre, que voy á ver si vuelvo á coger el sueño.

Toña se metió por una puertecilla levantando una cortina, que volvió á caer cuando la jóven hubo pasado.

—¿Y qué hago yo ahora?—dijo Chapuz.—No es cosa de dejar á don Pablo al sereno y con el frio que hace; y por otra parte, no me atrevo á moverme no sea que haga falta para algo. ¡Qué hombre, señor! desde que entré en el cuarto no ha dicho una sola palabra: debe ser un señoron: ¡ya! no quiere descubrirse y que se sepa quién es, y que manda quitar de en medio á un prójimo que le estorba; y mañana es muy posible, si me prenden, porque me descuide, que ese señor me sentencie á presidio; porque nada tendria de particular que fuese un juez. Lo que es á seso no hay quien le gane, ¿á mí qué me importa? Es verdad que es muy cargante esto de tener en su casa una noche á una persona y no saber quién es esa persona. Pues no, lo que es á don Pablo yo no le dejo allí al fresco; y por último, lo que me han mandado lo he hecho, y no tiene que meterse en mas. Y luego que el que á mí me coja en un negocio ya tiene que tener garras, que bonito no seré yo, pero tonto tampoco. Ea, andando.

Y se encajó su chaqueton, se puso su capilla y su gorra, cogió la llave del postigo y se echó fuera.

Avanzó con mucha precaucion, pero nada sintió.

Pablo estaba en el mismo lugar donde le habia dejado.

—¿Qué es esto?—dijo.—¿Por qué se ha ido usted?

—Pero señor,—dijo el tio Chapuz,—aquí todo el mundo á fuerza de pensar en sus cosas no atiende á los demás: ¿pues no oyó usted que le dijeron á Torreano que llevase á ese señor á mi casa? Tenia yo que ir á la fuerza y hacerme el descuidado y el dormido para que no sospecharan. ¿Y quién será aquel señor? Va tapado hasta los ojos y no se le saca una palabra.

GACETILLA

Aceite puro medicinal

DE HÍGADO DE BACALAO, DE LANMAN Y KEMP.

Tos congojosa.—La tos es la voz de alarma del peligro. Si no se ataja, al fin se hace incurable. Sin embargo, hay un específico para los pulmones irritados y conmovidos por la tos. Este es el *Aceite de Hígado de Bacalao*. Pero el artículo no debe estar mezclado. Preguntaréis quizá en dónde puede hallarse, en este siglo de adulteracion, un preparacion semejante? La respuesta no la nuestra sino la de la facultad de medicina—es que el *Aceite de Hígado de Bacalao, de Lanman y Kemp*, extraido de los hígados frescos, y ofrecido bajo la garantía de su nombre, es, como pretende serlo, *absolutamente puro*. Sus efectos, segun está comprobado en centenares de testimonios, prueban su excelencia; porque los aceites diluidos y adulterados no tienen ningunas propiedades curativas. Solo producen náuseas; mientras que ninguna persona, aun sin estar enferma, toma esta preparacion legítima sin ganar carnes, de manera que sus cualidades nutritivas son tan evidentes como su accion medicinal. Se recomiendan á todos los que padecen enfermedades de los pulmones, del hígado ó de la garganta, como un remedio bien experimentado y probado. Se halla en todas las droguerías en donde se venden artículos de primera clase. Núm. 391.

Agua Florida de Murray y Lanman.

La introduccion de este delicado y saludable perfume, hace inevitablemente que las aguas de olor de calidad inferior, fabricadas con aceites esenciales ardientes é impuros, se conviertan en despreciables drogas. Veinte años hace que reemplazó en los mercados de las Antillas y de la América del Sur á los «extractos y esencias» europeos, sobreponiéndose hasta á la verdadera *agua de Colonia*. Su aroma se aproxima al *perfume de las flores* vivas mas que ninguno de cuantos artículos para el tocador se conocen, y no tiene rival como enjuagatorio y para conservar la dentadura y hermosear el cútis. núm. 190

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Setiembre 19 de 1867.

Muy regular concurrencia asistió ayer á este establecimiento.

Nada se anotó en las pizarras sobre ventas de frutos del país.

Por persona de nuestra relacion se nos comunica la venta de los que ponemos mas abajo.

De las pizarras copiamos las ventas de Bonos y títulos hipotecarios en esa fecha.

VENTAS DE PLAZA.

Por un buque de New-York, 150 tercerolas alcohol á 93$ los 58 ° á bordo se cree que esta venta es reventa.

Por «Estelle» de New-York, 20000 piés pino blanco á 56$ fts. millar á bordo.

Por «Europa» de Hamburgo, 1500 cjs. azul, precio reservado.

VENTAS DE FRUTOS.

4 fardos cerda mezcla superior qq. 18,80 cts. en barraca.

18 fardos cerda mezcla buena del Salto á 19,13 cts.

BONOS.

28,175 $ Bonos	á 80 rls.	al contado.
4,000 $ id	80 rls.	id.
2,300 $ id	80 rls.	id.

TÍTULOS.

5,200 $ títulos Hipotecarios con 1 p% de interés mensual á la par.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*:

El cargamento por «Josefa de Lima» procedente de Cardiff fué vendido por telégrama de Buenos Aires á 15 pfts. por tonelada á entregar en el puerto del Rosario, al contado.

Se vendió ayer el cargamento por «Picard» de Cardiff, 508 tons á 12 pfts. á bordo y en caso de hacerlo seguir para Buenos Aires el comprador 12¾ pfts.

RECTIFICACION—En las ventas que ayer hemos anunciado, realizadas en nuestro mercado, se han deslizado varios errores que nos apresuramos á salvar hoy.

El cargamento de maderas con procedencia de Portlan fué vendido á 47½ pfts. y no á 40%.

El cargamento por «Laila Rooks,» de Leith, fué vendido á 8 pfts. y no 18%.

Buenos Aires.

Setiembre 18 de 1866.

(*Del Telégrafo Marítimo.*)

IMPORTACION.

La fuerte entrada que hemos tenido en vinos españoles ha venido á aumentar la baja que ya se notaba en dicho caldo, obteniendo con alguna dificultad 39 patacones en detalle varios lotes vendidos de las marcas «Odena» «Arango» y «Rius.»

Las ventas de hoy son limitadas y de poca importancia.

ADUANA

Aforos de Almacenes—Dia 19.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de ultramar—Dia 18.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

El Viernes 20 de Setiembre de 1867

GRAN CONCIERTO

dado por el distinguido concertista

RAFAEL CRONER

Clarinete solo de la Real Cámara de S. M. el señor don Luis I° de Portugal.

La grande y espectaculosa ópera

VICTOR PISANI

SOLICITADAS

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

Domingo 22 de Setiembre

El drama en tres actos, titulado

EL CURA DE ALDEA

La pieza

EL MAESTRO DE ESCUELA

A las 8.

Está en ensayo el drama nacional:

GARIBALDI EN SAN ANTONIO

REMATES

Rafael Ruano

Santurio y Escardó

En su casa calle Sarandí 205 y 207.

Por el mismo

¡¡ GRAN REMATE DE 14 SOLARES !!

E. Castellanos y Ca

Por el mismo

J. G. Previtali

Por el mismo

Cárlos Moratorio

25.12			
9.955	N. 1	11.8	
9.955	N. 2	9.6	
9.955	N. 3	9.6	
9.955	N. 4	9.6	
11.12	N. 5	11.45	
9.8	N. 6	10.15	
9.8	N. 7	10.15	
9.8	N. 8	10.80	
22.11			

Calle Real empedrada y con vereda — MURO

Por el mismo

En su casa calle 25 de Mayo 307

Por el mismo.

Por el mismo

De un solar

E. Cabral é hijos

Por el mismo

Mateo Astengo

Por el mismo

Andrés Wells hijo

Antonio Diaz hijo

Julio de Mendeville

Juan Rossell y Rius

Alfredo Passos y Ca.

Por el mismo

Nebel y Gaibisso

G Varela y Ca.

Francisco F. Estevan

Por el mismo

Bustelo y Lopez

A. Pombo y Ca

G. Ibarra hijo

Por el mismo

J. Balda

Rughi y Blanco

Por el mismo

AVISOS Y ANUNCIOS



DON JUAN BERNARDO GABATEY.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 3 de Setiembre de 1867.

La esposa, la hija, los hermanos y demas deudos de dicho finado, así como su albacea, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral, que por el descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el lunes 23 del corriente mes á las 10 de la mañana en la Iglesia Matriz.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—El presente aviso es la única invitacion.

COLEGIO DE SAN PEDRO

195—Calle de Buenos Aires—195

Se necesita un preceptor de primeras letras st. 20-5p.

BOLSAS

PARA LANA, TRIGO, HARINA, ETC.

ARPILLERA—ENCERADOS

Se vende calle del Cerrito 102 y 104. st. 20-8p. 3ª p.

A los Panaderos.

Interesante al público

CIGARRILLOS HABANOS

GRAGEAS DE CUBEBINA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Deposito: *Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir. — Paris.*

Depositos en *Montevideo*, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cª.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Depositos en *Montevideo*, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cª.

ATENCION

ARMERIA

51 — Calle Uruguay — 51.

FRENTE Á LA BOTICA DE LA TORTUGA.

En este establecimiento se componen toda clase de máquinas de coser garantiendo la compostura—El todo á precios muy moderados. st. 18 10p.

Pianos y órganos

D. Matias Erausquin acaba de recibir de las mejores fábricas de Paris, ricos pianos y órganos; entre ellos uno de Pleyel, de concierto; pueden ocurrir á la calle del Rincon núm. 215, segundo patio en los altos. st. 17-8p.

Ama de leche

Cocinero

Al comercio

Julio Gasser y Ca.

Judicial

Aviso y Prevencion

D. Juan J.

CAFÉ BERLIN

STRASSE RIO NEGRO 53

CEREZAS

CHERRIES

CEREZAS

PARMENTIER

Calle 25 de Mayo 411

Aviso de Policia

Habiendo sido resuelto por la autoridad que, como lo pedian los dueños de establecimientos de panadería se les permita la venta del pan por el sistema de libras, se previene á los panaderos y al público, para su mejor conocimiento, que desde el dia 20 del corriente en adelante, es obligatorio que todos los repartidores de pan lleven la correspondiente *Romana* para la venta de este artículo; previniéndose que todo aquel que falte á este requisito, ó cometa fraude en la cantidad, quedará sujeto á las penas establecidas en el art. 5º del Edicto del 22 de junio del presente año.

Montevideo, Sbre. 11 de 1867.

Por órden del Sr. Gefe.

R. Irigoyen—Oficial 1º.

st. 15-6p.

Terrenos.

Al público

VILLA DE LA UNION

PLAZA DE TOROS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LLAMAMIENTO

Colegio Inglés

103—CALLE COLON—103

J. W. BEARD

DIRECTOR

Banco Mauá y ca.

DEUDA FRANCO-INGLESA.

Aviso de Policía.

Estando vencido el plazo concedido á los sirvientes por el Edicto del 3 de agosto ppdo., para sacar libreta, queda prorogado dicho plazo hasta el 30 del corriente; quedando prevenidos que á aquellos que no la saquen en el plazo designado, se les impondrá una multa discrecional—Montevideo, Setiembre 16 de 1867—Por órden del Sr. Gefe—*R. Irigoyen.*—Oficial 1º. st. 17-10 p.

AL PÚBLICO

Fonda de los Campos Eliseos

Calle Ciudadela núm. 128 y 130

Mensagerias Comerciales

445—25 de Mayo—445

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Pichincha

Se vende

Hago saber

Gratificacion

Propuestas

Milor

De interés

Profesor francés

Se alquila

Judicial

Atencion

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867

ACTIVO

Caja	$ 677,558 44
Deudores por cuenta corriente	« 1,213,914 35
Obligaciones á cobrar	« 776,172 17
	$ 2.667,644 96

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	« 1,411,658 58
Emision, villetes en circulacion	« 955,986 38
	$ 2 667,644 96

Montevideo, Setiembre 5 de 1867.

Pp. *Navia y Ca.*

L. A. Ribeiro.

V. B.—*E. Gard.* st.7-1 m.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$ 518,764 86
Valores á cobrar	669,933 69
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	1,991,787 79
Diversos deudores	548,466 29
	$ 3.728,952 63

PASIVO

Capital	$ 1.000.000
Emision: billetes en circulacion	1.085,772
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	940 146 88
Varios acreedores	703,033 75
	$ 3.728,952 63

Montevideo, 2 de Setiembre de 1867.

P. Varela.

Vº Bº—PEÑALVA. set. 5-15p.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.618,265 30
Acciones: por 1550 á suscribir	775,000
Sucursales: cp. de Capital	770,000
Diversos deudores	500,6?8 68
Casa, calle de Zavala	81,952 78
Muebles	5 518 67
Material de escritorio	7,819 31
Id de emision	36,555 29
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	9,301 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	707,714 31
	$ 4.572,736 20

PASIVO.

Capital	2.000.000
Depósitos y cuentas corrientes	1.170,040 53
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	63,512 57
Diversos acreedores	62,994 14
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	49,020 46
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	1.227,268 50
	4.572,736 20

Montevideo, Setiembre 3 de 1867.

F. L. da Costa Guimaraens

Gerente.

Comision Fiscal—*Folle.*—*Lombardo.*—*Rocca.*

Vº Bº—VILLALBA.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000,
Reserva	« 500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	« 9.817.687, 70
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	« 2.287.989, 20
	$ 14.605.676, 90

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 1.736.507,
Cuentas corrientes	« 11.593.585, 24
Caja—Existencia en efectivo	« 1.275.584, 66
	$ 14.605.676, 90

S. E. ú O.

Montevideo, 2 de Setiembre de 1867.

pp. *Mauá y Ca.*

E. Berro.

P. D. Enby.

Vº Bº—VILLALBA. s. 4-1m.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1.874,391 69
Cuentas Corrientes	« 1.066,173 32
Caja, existencia en efectivo	« 817,514 46
	$ 3.758,079 47

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000
Diversos acreedores	« 2.343,154 47
Emision en circulacion	« 414.925
	$ 3.758.079 47

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Setiembre de 1867.

Vº Bº—VIDAL. T. H. Jones, gerente.

ESENCIA DE TABACO

Y ESPECÍFICO

Para curar ó aliviar la sarna en las ovejas

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 87, 91 y 93.

st. 18-10p-3ª pág.

PRENSAS AMERICANAS

PARA ENFARDELAR LANA

Calle 25 de Agosto núms. 87, 91 y 93

st. 18-10 p-3ª pág.

Sal de Cádiz á bordo

ESTÁ POR MUDARSE

Los dueños de la fábrica de picar tabaco

CALLE RINCON 260

LETRAS SOBRE GÉNOVA

Hótel Francés

EN LA FLORIDA

IMPORTANTE.

Estando en pleito con D. Isidro Helguera apoderado de don Lorenzo Helguera ausente en Europa, sobre alimentos, restitucion de bienes parafernales; y division de gananciales; y siendo por lo mismo nulas y de ningun valor las enagenaciones que haya hecho ó hiciere el espresado Helguera, de los bienes esplicados, y los gravámenes que les haya impuesto ó les imponga en fraude de mis derechos, lo hago saber por este aviso para que no se alegue ignorancia.

Montevideo, Setiembre 10 de 1867.

Eulalia Nuñes de Helguera.

st. 11—8p.



AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y erda para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparado por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Casa de Victor D. MIRALLES

146 y 148, calle Cerrito, Montevideo

VINO DE JEREZ

CALIDAD SUPERIOR

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 6 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel rosado con tinta amarilla y numeracion negra.

SE JUGARÁ EL 26 DE SETIEMBRE DE 1867.

SUERTES.

1 de	10 00	$ mjn.
1 de	1000	«
2 de	500	«
5 de	200	«
6 de	100	«
22 de	50	«
54 de	40	«
149 de	10	«
260 de	16	«

500 suertes.

El billete entero vale 4 pesos mjn

Montevideo, setiembre 14 de 1867. st. 14-5p.

CAFÉ DE BERLIN

Calle Rio Negro 53

Se vende

Para Génova

Pianos

Al público

El Porvenir

Se alquilan

Buen negocio

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor nacional SALTO

Para Buenos Aires, Fray Bentos, Roman, Paysandú, Concordia y Salto

NUEVA LINEA DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES

Rosario, Corrientes é Itapirú

Por los vapores de primera clase

Susan Beirne, Cosmos, Julia y Rosa.

Carrera de Vapores

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Vapor Nacional «Rio de la Plata».

Carrera entre Montevideo

Y BUENOS AIRES

Vapor Nacional «Charrua»

Para Génova directamente.

Para Gibraltar,

BARCELONA Y GÉNOVA.

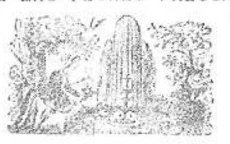
Para Valparaiso y Lima

Vapor

Edward Everett

Rio Paraná

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CELEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Esta exquisita perfume se prepara directamente de las *Flores mas frescas* y *fragantes de los Trópicos*. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua en el baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecido. Para los

Vertigos,
Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido con esperio de 25 años á todos los demas perfumes de las Antillas, Cuba, Méjico y America Central, y del sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave, delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cutis las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

En todo tiempo como la Esencia de Rosas y ó mezclado al agua, se limpia y da transparencia hermosa... Diluido en agua es el mejor dentifrico y quita los dolores... la Llamada de las perlas... el calor de pies de afeitarse.

A fin de evitar engaños los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, poniendo siempre de la legítima preparada por sus únicos propietarios.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA - PELO
TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

Es una preparacion reconocida universalmente como la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

las raíces y filamentos del pelo. Conserva el cráneo libre de

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro del color natural y auxilia á la naturaleza para devolver al PELO CANOSO su primitivo color. Comunica un BRILLO HERMOSISIMO al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untura grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un artículo que por todos conceptos hermosea, fortifica y conserva el don de la naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantísimo artículo de tocador.

De venta en todas las principales Boticas y Perfumerias de esta ciudad.

IMPORTANTE
PARA
TODOS



ACEITE
PURO MEDICINAL
DE HÍGADO DE BACALAO

Si se nos pidiese una lista de las enfermedades que pueden conducir á la *Tisis* á terminar en ella, nombraríamos muchas como la Fluccion Pasmada, los resfriados y la Tos.
Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte superior de la espalda de la garganta.
Inflamacion de la Laringe, ó sea la parte superior de la espalda de la Traquea.
Inflamacion de la Traquea ó gargüero.
Inflamacion de los Bronquios ó sease Bronquitis.

Toda clase de afecciones de la Garganta, Opresion de Pecho, Respiracion dificultosa, Garrotillo, Dispepsia y afeccion del Higado.

No afirmamos que estas enfermedades terminen siempre en *Tisis*, pero si sostenemos que si el paciente que se vé padeciendo de una Fluccion Pasmada, no toma algunas medidas para alejar ese mal insidioso, mas tarde se desarrollará en una forma á mayor profundidad de la garganta y por grados se abrirá camino á los Pulmones y terminará en Tisis declarada, y lo mismo exactamente sucede con las demas enfermedades que hemos citado excepto con la Dispepsia y Afecciones del Higado, que operan de distinto modo, viciando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nuestro objeto es hacer ver claramente al público el peligro que corren con descuidar lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darles noticias de remedios que una larga esperiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas seguros para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con mas certeza y curarán con mayor brevedad.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto, su delicado perfume, sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo,
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

S. 3-1 m.

Hôtel Washington
Esquina Washigton y 1º de Mayo

Los dueños de este hermoso establecimiento, habiendo refundido con este el Restaurant «Villa de Nápoles», ofrecen á sus favorecedores buen trato, esmerado aseo, comida excelente, á los siguientes precios:

CUARTOS AMUEBLADOS A PRECIOS EQUITATIVOS.

El comedor estará abierto al público hasta la una de la noche.

M. 16 perm.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos.

m27 p.

HOTEL
DE ITALIA
CALLE DE MISIONES

Este acreditado Hôtel acaba de abrir su nuevo comedor al lado de la entrada de dicho—Su propietario ofrece al público, aseo y buen servicio cortando para esto con uno de los mejores cocineros que existen en Montevideo, pudiendo dar comida á la Francesa y á la Italiana.

En este Hôtel se toman pensionistas á los siguientes precios:
Por comida y almuerzo por mes ...... $ 25
Por comida 18

Por almuerzo 12
Un almuerzo 50
Una comida ......
NOTA—Se encargan en este Hôtel de banquetes, casamientos, ambigús, bailes, todo en casas particulares como en el mismo Hôtel.
Los precios de los cuartos ricamente amueblados que posee dicho Hôtel son con comida, almuerzo y todo servicio 40, 50 y 60 pesos cada uno.

st. 12-15 p.

TORNERIA DE SOLIS
CALLE JUNCAL NÚMEROS 14 Y 16, CONTIGUA AL ESTABLECIMIENTO
DENOMINADO
BAÑOS DE SOLIS

Se hace toda clase de trabajos para mueblerias y carpinterias, moldes para fundicion etc. etc.
Los trabajos garantidos, los precios los mas módicos.

st. 17-1 mes.

Seminario Bonaerense

Inaugurado en la ciudad del Salto el 9 de Julio de 1864 y abierto nuevamente en las Piedras el 26 de Agosto de 1867

Habiendo dedicado mis mejores años á la tarea ingrata y espinosa de instruir y educar la juventud, he dirijido con el mejor éxito diversos establecimientos de educacion en Buenos Aires y esta República desde el año 57, é instado por algunos padres de familia para establecerme en las Piedras, he abierto el Seminario que tube en el Salto y que será una miniatura de los colegios norte americanos.

Para que la enseñanza sea fructífera el establecimiento no admitirá sinó un número limitado de niños, los cuales podrán ser pupilos, medios pupilos ó externos y recibirán instruccion diaria de los ramos de enseñanza siguientes: religion cristiana, aritmética comercial, gramática patria, escritura inglesa, lectura en proso y verso, sistema métrico decimal, geografia é historia universal y elementos de idioma francés.

En el momento que haya alumnos para ello abrirá cursos especiales de los idiomas ingles y latin, teneduria de libros, dibujo y música.

Contando con la eficacia de los métodos mas modernos para el progreso rápido de la enseñanza, me permito asegurar que no serán defraudadas las esperanzas de los padres que depositen en mi su confianza para la instruccion y educacion de sus hijos.

El Director.
set. 19-4p.

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 85
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zamaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« Francisco F. Moreno,
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

jn20—pm

Empresa del Teatro de Solis
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

[illegible]

st. 15-7p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª seccion, ... [illegible] ... Montevideo, Setiembre 18 de 1867.—Manuel Secchez—Escribano de lo Civil.

COMISION CENTRAL
De Consolidacion.

Montevideo, Diciembre 17 de 1867. ... [illegible]

st. 15-7p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para horticultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño hasido el mas apreciado discipulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la calle 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y tienda una fábrica que nos será defraudado en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Encarecidamente de atenamo el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon.

m. 1-perm.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y C.ª
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 220.

En dicho establecimiento existen todas las fotografias que hizo Bate y Ca.—En esta fotografia se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa.

ju. 29-3m.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podran necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en su tapon.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm.
J. Lafitte.

ATENCION
RELOJERIA—25 de Mayo, 415

[illegible]

Edicto [illegible]

RIFA
DE UN CUADRO AL ÓLEO
EL BESO
A 2 $ mjn. cada número.
Casa Gally y Ca., calle Rincon núm. 93.

RAVIOLI
Al Hotel de Italia

[illegible]

DILIJENCIAS
LA ESTRELLA
DE CANELONES Y SANTA LUCIA
LA GUADALUPE
De Canelones y Santa Lucia

[illegible]

SUMAMENTE BARATO
ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
141—CALLE DE LOS ANDES—143

Frente á la Confiteria de la buena moza

[illegible]

g. 27-1 mes.

Buena especulacion

[illegible]

DR. GUILLERMO SUHR
MÉDICO
225—CALLE DEL SARANDI—225
CONSULTAS DE LAS 2 A LAS 4 DE LA TARDE
ag. 21-1 mes.

Fábrica de camas de fierro

[illegible]

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario ... [illegible]

jl. 9 perm.

F. POMMERENCK Y C.ª
TAPICERIA Y MUEBLERIA
Calle del Sarandi núm. 227

[illegible]

Se Vende ó se Arrienda

[illegible]

ag. 24-1m.

MERCERIA
DEL
PÁJARO
123—Ituzaingo—123

Baratillo de juegos de composicion fina, á 18 $ el juego de café y té. La misma casa tiene terrenos en el Cerro para vender—*Lucio Martinez y Ca.*

ag. 23-1 mes.

SAL
DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 36.

st. 15-perm.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.

[illegible]

COMISION AUXILIAR
DEL PUEBLO DE PANDO.

[illegible]

RICA YERBA
PARAGUAYA
GARANTIDA DE SUPERIOR CALIDAD

[illegible]

Edicto [illegible]



ARMERIA
Y CUCHILLERIA
DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR
POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, revolvers, etc. petos, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de lámparas concernientes al ramo de armeria; también se encarga de toda clase de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos.

st. 18 6 meses

GRAN NOVEDAD
EN EL
BARATILLO
ORIENTAL
Calle de San José número 140.

Se ha recibido por el buque «Don Quichotte» recien llegado del Havre, un selectisimo surtido de artículos de novedad para la estacion, que se han de vender á precios módicos.

set. 5-15 p.

Por 60 pesos mjn.
SE PUEDE COMPRAR UNA
RICA MÁQUINA
DE COSER
En la Armeria de Leon Escoffon, Ituzaingó 128.

Todas las máquinas vienen de la fábrica de Reynier y Planer (sistema Singer) que han sido admitidas en la Exposicion de Paris de 1867.

st. 5-1 mes.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS

[illegible]

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES
PREPARADO POR
GRIMAULT Y Cª

[illegible]

Boteria Nueva
CALLE 25 DE MAYO 125

[illegible]

Secretaria del Instituto

[illegible]

SCHIEDAM
SCHNAPPS
AROMÁTICO
DE STOLTE,
Cordial superlativo, tónico, diurético, antidispéptico y vigorador.

[illegible]

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
No mas almorranas
Despela, Herpes, Arestin, Mal de San Lazaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS

[illegible]

CASA DE PARTOS
63—CIUDADELA—63

[illegible]

ag. 18-1 mes.

Ojo á los zapateros

[illegible]

ag. 29-1 mes.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

[illegible]

Talabarteria Alemana.
CALLE 18 DE JULIO Nº 151

[illegible]

COCHERIA
ORIENTAL
En la Plaza Independencia

[illegible]

MÁQUINAS
DE COSER
CALLE DE LA COLONIA NÚM. 66.

[illegible]

La Comision de caridad
Y BENEFICENCIA PÚBLICA.

[illegible]

A LOS SEÑORES
FOTOGRAFOS
DE LA
AMÉRICA DEL SUD

[illegible]

AL DESTINO
PLAZA DE LA MATRIZ
255—SARANDI—255

[illegible]

AVISO!
Y PREVENCION

[illegible]

Modista y costurera de Paris

[illegible]

CAMPO

[illegible]

OJO
AL GRAN BARATILLO DE CALZADO

[illegible]

TIJERAS
DE ESQUILAR
Tijeras de desbazar y marcar y de señalar ovejas

[illegible]

Omnibus [illegible]

Empresa del Teatro de Solis

[illegible]

Judicial [illegible]

Al público [illegible]

Lecciones [illegible]

Judicial [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

En el almacen [illegible]

El procurador [illegible]

Convocatoria [illegible]

Edicto [illegible]

Judicial [illegible]

La Torneria [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Judicial [illegible]

Oficial confitero [illegible]

Inspeccion [illegible]

Al público [illegible]

Se vende [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se vende [illegible]

Volanta [illegible]

Se vende [illegible]

Piano [illegible]

Judicial [illegible]

Oficial barbero [illegible]

Viandas [illegible]

Se vende [illegible]

Liquidaciones [illegible]

Porcelana [illegible]

Al público [illegible]

Importante [illegible]